



CENTRO DE
FORMACIÓN
JUDICIAL

RES. CACFJ N°: 49/2008

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 754/08, con motivo de la propuesta de realización de las siguientes actividades: **Seminario: "Los retos del proceso penal del siglo XXI"**, y

CONSIDERANDO:

Que el contenido de las actividades propuestas se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2008.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización de las siguientes actividades: **Seminario: "Los retos del proceso penal del siglo XXI"**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexos I.

Art. 2º: Los docentes que dicten la actividad señalada, percibirán la retribución y/o los gastos que se indica en el anexo respectivo.

Art. 3º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, y a la Carrera de Especialización de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 49/2008

Laura C. Musa

Jorge A. Franza

José O. Casás

Gonzalo S. Rúa

RES. CACFJ N°: 49/2008

ANEXO I

SEMINARIO: "LOS RETOS DEL PROCESO PENAL DEL SIGLO XXI."

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

• Actividad	Seminario: "Los retos del proceso penal del siglo XXI."
• Destinatario/s	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	A determinar
• Duración	A determinar
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80 % de asistencia.
• Docente/s	Prof. Dr. D. Juan Luis Gómez Colomer y docentes invitados
• Director	Dr. Edgardo Donna
• Coordinación General	Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• Honorarios docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. \$ 300 (pesos trescientos) la dirección.
• Observaciones	Coorganizado con la Carrera de Especialización de Derecho de Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Se autorizan gastos de traslados, estadía y viáticos para los docentes extranjeros.